

## CARTA DE BELEM

Nosotros, representantes de los gobiernos locales amazónicos, reunidos en Belém los días 3 y 4 de agosto de 2023, con el propósito de llevar a cabo una reflexión conjunta sobre los problemas del desarrollo económico y social sostenible en nuestra región, frente a la nueva realidad ambiental global y sus múltiples desafíos;

Teniendo en cuenta las deliberaciones en curso entre los gobiernos de los países signatarios del Tratado de Cooperación Amazónica, con el objetivo de unificar esfuerzos para promover de manera colectiva el desarrollo sostenible de la región amazónica, en especial a través del fortalecimiento institucional de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA);

Conscientes de la centralidad de la región amazónica en los debates internacionales sobre temas ambientales, y teniendo presente el potencial de la región y sus poblaciones en la búsqueda de soluciones para problemas como el cambio climático, la protección de la biodiversidad y la transición energética;

Tomando en cuenta las especificidades ambientales, sociales y culturales de la ocupación urbana en la región amazónica, especialmente la predominancia de grandes áreas forestales y la presencia de comunidades tradicionales y pueblos indígenas;

Teniendo presente que las vulnerabilidades y necesidades de nuestras ciudades y sus poblaciones deben ser abordadas teniendo en cuenta esas especificidades;

Considerando que el modelo de urbanización de la región amazónica presenta desafíos adicionales de naturaleza ambiental y social;

Teniendo en cuenta la creciente vulnerabilidad de nuestras ciudades frente al cambio climático y sus consecuencias, tales como catástrofes naturales, inundaciones, incendios y sequías, con impactos negativos en la seguridad alimentaria, la salud, el acceso al agua potable y la calidad del aire;

Destacando las necesidades específicas de las ciudades intermedias y pequeñas, así como de las regiones metropolitanas, donde reside una parte significativa de la población de la región;

Resaltando que soluciones efectivas para los problemas de la región solo tendrán éxito con la participación de sus poblaciones, y siendo conscientes de que, debido a su proximidad con estas poblaciones, los gobiernos locales amazónicos son actores fundamentales en el esfuerzo colectivo para avanzar en la conquista de un desarrollo socio-bio-económico sostenible;

Destacando, con este fin, la importancia de la cooperación entre nuestros gobiernos para promover una visión compartida y una acción coordinada en busca de soluciones comunes a los problemas que enfrentamos;

Reconociendo, en este contexto, la importancia de avanzar en alianzas estratégicas con gobiernos nacionales y subnacionales, entidades municipalistas, representantes del tercer sector y organismos internacionales y bancos multilaterales, a través de programas como Amazonia Siempre;

Resaltando la necesidad de facilitar el acceso a oportunidades de financiamiento mediante un conjunto de acciones que incluyan asistencia técnica, nuevas líneas de financiamiento y garantías para proyectos de desarrollo urbano y metropolitano sostenible;

Conscientes del papel de la OTCA como principal organismo intergubernamental de coordinación de los países amazónicos, con un papel central en el desarrollo de estrategias, iniciativas y proyectos destinados a superar los desafíos ambientales, económicos y sociales de la región;

### **Decidimos:**

- Constituir el Foro de Ciudades Amazónicas, que servirá como plataforma para que los gobiernos locales amazónicos cooperen, intercambien experiencias y mejores prácticas, y aborden de manera conjunta los desafíos sociales y ambientales enfrentados por sus ciudades y territorios, fortaleciendo así la articulación y la integración regional amazónica, así como la promoción de liderazgo femenino en la región; y solicitar a los Jefes de Estado y de Gobierno de la OTCA su incorporación en el ámbito de la Organización;
- Establecer, en el marco de este Foro, con el apoyo de nuestros socios estratégicos y en sinergia con los gobiernos regionales y nacionales, un calendario de reuniones regulares, así como una programación de talleres, cursos, intercambios de experiencias y mejores prácticas, además de la elaboración de programas y proyectos de cooperación técnica y otras iniciativas que permitan promover una dinámica de acción colectiva en favor de la consecución de los propósitos de la Nueva Agenda Urbana (Habitat III), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y la búsqueda de soluciones para nuestros desafíos comunes;
- Promover un programa integral para la urbanización sostenible en la región amazónica, que incluya la gestión y planificación del crecimiento urbano, así como aspectos relacionados con la infraestructura, la mitigación y adaptación al cambio climático, el desarrollo económico, la inclusión social y la equidad, la gestión sostenible de residuos, agua y saneamiento, la lucha contra la deforestación y los incendios forestales, entre otros;
- Contribuir activamente y de forma coordinada al diálogo internacional sobre la biodiversidad y el cambio climático, teniendo en perspectiva la realización de la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica (COP16) en Turquía, en el segundo semestre de 2024, y la 30ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP30), en noviembre de 2025, en Belém, basándonos en nuestras experiencias comunes y mejores prácticas locales, contribuyendo así a una transición efectiva hacia la construcción de ciudades resilientes y sostenibles.

**BELÉM-PA**



**FÓRUM DAS  
CIDADES AMAZÔNICAS**

**3 E 4-AGO-2023**

**REPRESENTANTES DOS GOVERNOS LOCAIS**

**REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS LOCALES**

**BELÉM-PA**



**FÓRUM DAS  
CIDADES AMAZÔNICAS**

**3 E 4-AGO-2023**

**ASSOCIAÇÕES**

**ASOCIACIONES**



**TESTEMUNHAS**

**TESTIGOS**

BELÉM-PA



FÓRUM DAS  
CIDADES AMAZÔNICAS

3 E 4-AGO-2023